Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos Secretaría de Educación Departamental	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA** **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**Educación**	**Dirección:**	**De Cobertura**
Número del Contrato:	0624 DE FECHA 22/01/22	**Informe No.:**	***01***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Del 27de Enero al 26 de febrero de 2022**	**Plazo de Ejecución:**	7 meses contados a partir del acta de inicio sin que exceda el 28 de diciembre del 2022
Contratista:	**VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR**	**Interventor:**	**CARLOS IVAN BETANCURTH BUITRAGO**

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (0624 DE FECHA 22/01/22**)**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (**0624 DE FECHA 22/01/22**)**	**EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (**0624 DE FECHA 22/01/22**)**	**OBSERVACIONES**
1.Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes y reportarla por escrito mensualmente en las I.E o centros educativos asignados en el Municipio de Apia	Para la ejecución de este contrato se requirió de las siguientes acciones Febrero 1 Tratar temas relacionados con la ejecución, desarrollo del objeto y el cumplimiento de cada uno de los alcances de los cuales se hizo lectura para el conocimiento del Rector. Febrero 3 Asesoría técnica con la psico-orientadora de la IE La Floresta, posibles casos nuevos. Febrero 9 La PAP le brindo asesoría técnica a la estudiante, indicándole la necesidad de empezar a darle manejo a su afección, al solicitar salir del salón, no salir intempestivamente y no atender al llamado de los docentes, acercarse a la oficina de orientación y/o coordinación Febrero 14 Asistencia Técnico-pedagógica con estudiante de grado preescolar estudiante Yostin grado preescolar 5 años, que presenta un Dx aproximado de trastorno no especificado emocional y comportamiento que aparecen habitualmente. Febrero 17	Se justifica la labor mediante acta No 2/1 –6/22 – 11/22-15/22-18/22 De febrero 1-3-9-14-17	Con el deseo de enmarcar aún más las labores para las IE y mediante el apoyo del programa de discapacidad a través de la PAP, se socializan los alcances contractuales a cumplir por la profesional. La PAP llevo a cabo asesoría técnica con la psico-orientadora de la IE La Floresta, con el fin de evidenciar casos nuevos reportados y/o registrados en el drive para tal fin. La PAP ha venido haciendo abordajes con los estudiantes incidiendo positivamente en sus conductas, de tal manera que puedan generar algunos cambios desde la percepción para cambios de conductas.

	La profesional continuo brindando asistencia técnica a padres de familia de manera individual, con el fin de evidenciar causales para remisión de posibles nuevos casos, y dar inicio a la ruta de atención para los estudiantes Emanuel Grajales y Jhon Franco.		
2)Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro Educativo asignado en el Municipio de Apia, los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombres, identificación, grado escolar y categoría con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo	Enero 28 De acuerdo con la información revisada y confrontada con la secretaría de la IE La Foresta, se evidenciaron los listados de estudiantes en situación de discapacidad de 2021 con el SIMAT a enero de 2022. Febrero 1 Tratar temas relacionados con la ejecución, desarrollo del objeto y el cumplimiento de cada uno de los alcances de los cuales se hizo lectura para el conocimiento del Rector. Febrero 4 Contraste del anexo 6-A de la IE La Floresta. Febrero 11 La profesional de apoyo dio inicio a sus labores en la IE haciendo contrate del SIMAT, de acuerdo con el Anexo 6-A de la IE La Floresta y en acompañamiento permanente de la secretaria, con quien se logró establecer que algunos estudiantes registraban trasladados y/o retirados; esta labor se realizó con el fin de reportar a la SED los estudiantes para el programa de búsqueda activa. Febrero 24 La PAP llevo a cabo asistencia técnica con la señora Fabiola Tapias, para hacer contraste del SIMAT y evidenciar nuevos estudiantes que fueron trasladados, retirados, o en situación de deserción; presentar un cuadro informe de esta solicitud. Proceso búsqueda activa	Se justifica la labor mediante acta No. 2/22-4/22-13/22-23/22 De Enero 28 – febrero 1-4-11-24	Con el fin de promover los apoyos pedagógicos en la comunidad docente y familias, en cuanto al cubrimiento básico de salud para los estudiantes que fueron reportados en la vigencia 2021 como posibles casos por diagnóstico para vigencia 2022, La PAP continuarán haciendo las remisiones medicas que se requieran; de igual manera se llevo a cabo la revisión y comparación de listados del SIMAT para evidenciar los casos para abordaje. La PAP continúa asesorando a los docentes por casos nuevos en las IE
3)Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales de la I.E o Centros Educativos asignados en el Municipio de Apia dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la I.E y de manera virtual.	Mediante asistencia técnica de la PAP se actualizan elaboran seguimientos y listas de chequeo así: Enero 31 La Floresta Revisión de carpetas para elabora Lista de chequeo a historia escolar y Seguimiento a los estudiantes Jhon Esteban	Se justifica la labor mediante acta No.12/22-20/21-21/22-22/22 De Enero 31-febrero 21-22-23	Mediante entrevista con los directores de grupo, Le indicaron a la PAP que son estudiantes esforzados, colaboradores, con un proceso de aprendizaje comprometido.

	Corrales Grajales y Julian Andres Marin Montoya Febrero 21 La PAP llevo a cabo la actualización de la hoja de vida y el seguimiento, mediante la lista de chequeo a historias escolares de la estudiante Evelyn Alzate Febrero 22 La PAP hizo Seguimiento y actualización de su historia escolar la estudiante Ehilin Mariana Palacio de 10 años de grado 5°, Febrero 23 La PAP llevo a cabo Asesoría Técnica en la IE principal La Floresta, donde mediante revisión de carpetas, hizo seguimiento al estudiante Juan José Cardona		La docente Alejandra María, indico que el estudiante Juan Diego no presenta dificultades para el aprendizaje, ni discapacidad; evidencio falta de pautas en la crianza y cuidado; situación que permitió citar a su progenitora, accediendo a cumplirla para la asistencia técnica ese mismo día
4) Brindar asistencia Técnica y pedagógica virtual y/o presencial a las Instituciones o Centros Educativos asignados, asesorando oportunamente a los docentes, el docente Orientador o los directivos docentes de la I.E o centro educativo del municipio de Apia y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, apoyando en su construcción e implementación, de conformidad con el artículo 2.3.3.5.2.3.5 del Decreto 1421 de 2017.	Enero 31 Impresión de documentos contractuales y documentos para la presentación en las IE correspondientes. Contacto con el Director Rural de la IE Jordania Febrero 8 La PAP llevó a cabo asistencia técnica de seguimiento con la docente Myriam Echeverry con el fin de revisar los casos relacionados de Yostin estudiante de preescolar y Pablo de grado 3°.	Se justifica la labor mediante acta No. 3/22-10/22 De Enero 31-febrero 8-	Con el fin de reiniciar actividades en las IE la PAP llevo a cabo la selección de documentos contractuales y de presentación para las IE Jordania y La Floresta. Igualmente, llevo a cabo contacto vía whatsapp con el director rural de la IE Jordania y La Rectora de la Floresta para reunión el día 1 y 2 de febrero de 2022. La PAP A través de estos seguimientos a casos anteriores, permite reunión con padres de familia para indicarles las faltas y consecuencias por no dar cumplimiento con la educación y atención médica a sus NNA.
5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con estudiantes, con discapacidad, el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, en los establecimientos Educativos asignados en el Municipio de Apia y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc).	Enero 27 Con el fin de brindar apoyo al trabajo desarrollado por la coordinación para la contratación del equipo de discapacidad, la PAP llevo a cabo el aporte de documentación a las plataformas solicitadas para el proceso de contratación. La Profesional de Apoyo Pedagógico hace entrega del Primer informe comprendido entre el 27 de Enero al 26 de Febrero de 2022 con un total de 26 actas donde se describen las acciones llevadas a cabo durante cuadros	Se justifica la labor mediante acta No. 1/22 De enero 27- Asistencia de la PAP del 27 de Enero al 26 de Febrero de 2022 en las Instituciones Educativas, mediante Teletrabajo, WhatsApp, Presencial, durante jornadas de la Mañana y la tarde 140 horas.	Se considera la gran colaboración y responsabilidad de la SED en el proceso de contratación Se llevaron a cabo las actividades propuestas con las IE Jordania y La Floresta de acuerdo con los días y jornadas establecidas con antelación; de igual manera, con los padres de familia para llevar a cabo las asesorías,

	estadísticos que evidencian la población atendida.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/17ck0lw3d1Om7kWuyTi3zg1ut6gqn1RO0	encuentros y actividades de formación en las jornadas que así lo requieran (Mañana o Tarde).
6) Asegurar que el material pedagógico, sea virtual o físico sea accesible, comprensible y que este diseñado desde estrategias integradoras que permitan el alcance de los propósitos de formación y la construcción de aprendizajes significativos para la población con discapacidad, de las instituciones educativas asignadas en el municipio de Apia.	Algunas IE tienen material didáctico que es acorde con las necesidades de los estudiantes con discapacidad cognitiva. Se evidencia falta de material para trabajar con niños, niñas y adolescentes sordos, en cuanto a niños, niñas y adolescentes ciegos tampoco se encuentra material didáctico. Importante hay que recordar que al culminar el año 2021 desde la secretaria de Educación se vienen entregando las Tablet un recurso didáctico y práctico para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Se justifica en las atenciones relacionadas de las actas número 1 al 26 del periodo que corresponde al 27 de enero al 26 de febrero.	Importante recordar el trabajo que se viene haciendo con el NODO APIA, en la construcción de la cartilla de Material Didáctico acorde a las necesidades de cada Discapacidad.
7) Articular con los docentes y directivos los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR, con la planeación de aula y el Plan de Mejoramiento institucional para favorecer el proceso pedagógico; realizando las actualizaciones y tres seguimientos en el año a los avances del PIAR para una transición progresiva que dé cuenta de los avances efectivos de los procesos de aprendizaje en alternancia o estudio en casa.	Asistencias Técnicas a docentes Febrero 4 La PAP llevo a cabo asesoría técnica con la Psico-orientadora de la IE La Floresta, con el fin de continuar revisando sede por sede, para programar el desplazamiento a cada una de ellas; teniendo en cuenta que se vienen solicitando ambos servicios; entre ellos el presentado por la docente Margarita de la sede La Máquina, quien indicó que algunos estudiantes presentan problemáticas de conducta por ausencia de normas, cuidado y crianza Febrero 8 Asesoría técnica a los 20 docentes, sobre el reporte de los NNA en la plataforma SIMAT con los casos a cargo por docente y cuales sería las labores para continuar este año; actividad que se llevó a cabo en jornada complementaria. A Través de la Asesoría Técnica se les recuerda a los docentes la necesidad de elaborar los PIAR lo antes posible, recordándoles que se deben construir en el primer trimestre.	Se justifica la labor mediante acta No. 1/22-7/22-10/22 De Enero 27- Febrero 4-8-	Es importante que las IE permanezcan en asesoría con la PAP para evidenciar los casos y/o posibles casos La PAP le indico a los docentes que los PIAR debían ser elaborados en el primer trimestre del año
8) Construir con docentes y directivos el informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad basándose en el sistema institucional de Evaluación de los	Alcance en proceso; ya que el Decreto 1421 contempla el primer trimestre como plazo para elaborarlos; hay que recordar que dentro del PIAR hay un espacio para Evaluar los procesos	Para el mes de marzo ya deben haber PIAR elaborados para revisar	Es de considerar que el PIAR tiene tiempo de elaboración y evaluación.

aprendizajes tras garantizar que todas las recomendaciones, observaciones y ajustes fueron llevados a cabo en las Instituciones asignadas del municipio de Apia	de su construcción; de esta forma cada periodo los docentes Evalúan la efectividad de los ajustes haciendo un plan de mejora si no diera a lugar.		
9) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las I.E, o centros educativos asignados en el municipio de Apia a través de espacios de permanente comunicación por diferentes canales, concientización, formación y de la conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la integración y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales basándose en el respeto del espacio físico del otro y del distanciamiento.	Con el fin de fortalecer los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las I.E, o centros educativos asignados, se presentaron las siguientes acciones. Febrero 1 – Con el fin de reactivar las acciones y alcances de la PAP, Se llevo a cabo reunión de presentación de la PAP con el Director Juan Enrique Gómez de la IE Jordania Febrero 2 Solicitud de la Rectora de la IE LA FLORESTA a la PAP para asistir a reunión General de Padres Febrero 7 Presentación de la PAP por la Rectora de la IE La Floresta, con los padres de familia en reunión general de la IE Febrero 14 Asistencia Técnico-pedagógica con madre de familia de la IE Jordania. Asistencia Técnico-pedagógica a 14 madres de familia, mediante escuela para padres con quienes se trabaja el tema de Maltrato por Negligencia Febrero 15 La PAP también se reunió con la progenitora de Evelin con el fin de contextualizarla sobre el reporte de la docente; indicando que ella había botado la anterior remisión médica, la falta de atención en clase y el bajo peso que muestra; también se le indico la necesidad de hacer apoyo académico y estar pendiente tanto de la salud de la menor, como de sus compromisos académicos. Febrero 15 la PAP brindo asistencia técnico-pedagógica a los 19 estudiantes de la sede Baja Campana con el tema de autocuidado; tema que inquieto y dejo informados a los estudiantes para	Se justifica en el acta número 4/22-5/22-9/22-15/22-16/22-18/22-20/22-22/22 Fecha febrero. 1-2-7-14-15-17-21-22	Es de gran importancia considerar que la PAP permanece en las IE asignadas en cumplimiento de sus labores; cuando se hacen acuerdos con los rectores, se les recuerdan constantemente. La profesional de apoyo pedagógico atendió a la solicitud hecha por la rectora de la IE La Floresta, al terminar con sus compromisos laborales en la IE Jordania, se desplazó e intervino con los padres de familia, haciendo su presentación; explicando el motivo de su presencia en la IE y sus alcances. La PAP brindo asistencia tenico-pedagógica a la progenitora del estudiante Yostin, manifestó el estado emocional tan alterado que maneja el menor y como altera a sus compañeros con su conducta; la madre indico que ella trataba de controlarlo en la casa, pero era difícil. La PAP llevo a cabo sensibilización frente a los derechos básicos de la infancia educación, alimentación y atención médica; se explica ampliamente la falta y la consecuencia psicosocial y sociofamiliar. Es de considerar que los temas que se trabajen con los NNA, nos van a ayudar a identificar posibles situaciones de tipo familiar y/o psicosocial que pueden alterar sus comportamientos. Los padres informaron que la niña tenía una afección del oído derecho por oclusión del cerumen, el cual le causa dolor de oído, sensación de inflamación, disminución de la audición entre otros; la madre manifestó que el oído debe ser lavado cada 3 o 4 días, mediante

	denunciar cualquier evento referente que se llegue a presentar. Febrero 15 La PAP llevó a cabo asistencia técnico-pedagógica mediante escuela para padres con el tema maltrato por negligencia a 10 madres de familia, brindándoles información sobre las consecuencias y a lo que conlleva este maltrato. Febrero 16 Asesoría Técnica a padres de familia de la estudiante María José les informo de los de grado 6°, los padres acudieron a las 9am con el fin de ser atendidos por la PAP quien le informo de los eventos presentados por su hija Febrero17 La PAP llevo a cabo Asistencia Técnico-pedagógica a los 20 padres de familia que asistieron y participaron del tema Maltrato por Negligencia, donde se les hizo claridad sobre los alcances y consecuencias al no darle cumplimiento; el fin es que los padres se preocupen un poco más por sus hijos. Febrero 17 La profesional continuo brindando asistencia técnica a padres de familia de manera individual, con el fin de evidenciar causales para remisión de posibles nuevos casos, y dar inicio a la ruta de atención para los estudiantes Emanuel Grajales y Jhon Franco. Febrero 18 La PAP brindo Asesoría Técnica a la madre de familia María del Carmen Gutiérrez a quien le hizo entrega de la remisión medica del estudiante Emanuel Grajales, para dar inicio a la ruta de atención del programa y brindar apoyo en las ayudas pedagógicas a trabajar con el menor de edad. Febrero21 Asistencia Técnico-pedagógico a padres de familia (seguimiento – lista de chequeo). Sandra Alzate a quien se asistió en temas relacionados con la VIF por maltrato psicológico; ya que la		una preparación para ello; los padres dieron suficiente información de la niña y se comprometieron a hacer llegar los Dx La PAP continuara brindando asistencia técnico-pedagógicas a las IE asignadas en el municipio de Apia. La PAP le indicó a la señora Sandra Alzate la importancia de no generar escenas de alegatos y maltratos verbales, frente a sus hijos; ya que las consecuencias se hacían ver; de igual manera se le ratifico utilizar los medicamentos que antes habían comprado a la estudiante para el manejo de su Dx; a lo que su progenitora indico compromiso con actitud asertiva

	docente Myriam refiere nuevamente presencia de sudoración excesiva Dx (hiperhidrosis)en las manos de la menor Evelyn de grado 4° Febrero 22 La PAP llevo a cabo Asesoría Técnica y pedagógica con la estudiante Ehilin Mariana Palacio de 10 años de grado 5°, quien reportaba una categoría Múltiple (Dx retardo leve – trastorno de la región del lenguaje y baja visión). La estudiante se mostraba muy competitiva. Febrero 22 Asistencia Técnico-pedagógico a padres de familia de la estudiante, Ehilin Mariana Palacio, a quienes se sensibilizaron frente al Dx de la hija; los señores se mostraron tranquilos y conscientes en todo momento de la situación de su hija		
10) Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva para la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de la implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clases o virtuales a los estudiantes con discapacidad en las I.E o centros educativos asignados en el municipio de Apia estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales de comunicación (telefónico, correo electrónico, WhatsApp entre otros) que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	Es de gran importancia que la PAP brinde asistencias continuamente a los docentes de las IE asignadas. Febrero 7 La PAP llevo a cabo asesoría técnica con la docente-orientadora de la IE Jordania, con el fin de evidenciar casos nuevos reportados y/o registrados para tal fin; la orientadora indicó que, a la fecha, la docente Myriam Echeverry remitió el caso del estudiante de preescolar Yostin de la sede principal. Febrero 9 La profesional de apoyo se reunió con Psico-orientadora con el fin de llevar a cabo asistencia técnica para activar la ruta de atención de la estudiante María José Febrero 15 Asistencia Técnico-pedagógica con la docente Luz Mery Correa la PAP le indicó que era necesario que remitiera el caso mediante documento entregado en capacitación; para la respectiva remisión a especialistas; de igual manera le indico a la profesora que la NNA requería trabajo con técnicas de colores, vocales, números y demás en formas y texturas diferentes de acuerdo con su canal de aprendizaje.	Se justifica en el acta número 4/22-5/22-8/22-11/22-16/22-17/22-18/22-23/22-24/22 Fecha febrero. 1-2-7-9-15-16-17-24-25	Importante denotar que los espacios de Asistencia Técnica; debe ser continuos, en acompañamiento de la PAP La PAP atendió el caso de la profesora Mery. Quien reporto la NNA Evelin Osorio en el mes de noviembre de 2021; la docente indicó que la madre nunca tramito la cita médica con los especialistas recomendados La PAP le indico a la profesora que la NNA requería trabajo con técnicas de colores, vocales, números y demás en formas y texturas diferentes de acuerdo con su canal de aprendizaje. Se llevó a cabo asistencia técnica en cuanto a seguimiento del estudiante Juan Diego Mesa de 10 años, quien presenta avances académicos, pero debe ser reforzado en su autoestima La PAP continuara apoyando las IE asignadas en el municipio de Apia con las asistencias técnico-pedagógicas. Febrero 21

	Febrero 16 Seguimiento al estudiante Juan Diego Mesa de 10 años Febrero 17 La PAP inicio sus labores llevando a cabo Asesoría Técnico-pedagógico a los 34 estudiantes de la sede Guarne en temas relacionados con la inclusión, tema de gran importancia para el manejo del respeto, desplazar el acoso escolar, mantener los valores y la aceptación a los demás. Febrero 17 atendieron a las docentes Francy Guiomar Sánchez y Diana Carolina Pulido de la Sede Guarne, con el fin de indicarles algunos trabajos pedagógicos a trabajar con estos estudiantes. Febrero 21 Asistencia Técnico-pedagógico a la docente Myriam Echeverry con el estudiante Yostin al proponerle hacer uso del formato del PIAR para manejar el horario académico del estudiante, ya que este contempla el compromiso tanto del docente como de los padres Febrero 22 La PAP presto la asistencia técnico-pedagógico a la docente Isabel Cristina Rendon, con el fin de manifestarle el apoyo en las labores académicas para la estudiante Ehilin. Febrero 24 La PAP brindo asesoría técnica a las docentes Cristina y Alejandra para determinar posibles compromisos en el proceso de aprendizaje que puedan presentar algunos estudiantes Febrero 25 La PAP inicio sus labores llevando a cabo Asesoría Técnica en la IE principal, donde se capacito a los 20 docentes en temas relacionados con los CANALES DE APRENDIZAJE		La PAP propone considerar tener al menor de edad en la IE de 7:30am a 9:30 am, donde la docente trabajara con el y luego será entregado a su progenitora; la profesora manifestó que la madre estuvo de acuerdo con este horario que le ayudara al niño a irse adecuando y autorregulando a una jornada académica regular A la docente Isabel Cristina se le informo la necesidad de manejar material mas táctil, en diferentes texturas y olores para que la estudiante se fuera familiarizando e iniciar un proceso de asimilación y recuerdo. También se le informo sobre la visita a realizar el tiflólogo del equipo de discapacidad, para que nos brinde su conocimiento y experiencia.
11) Reportar a la Institución o centro educativo asignado del municipio de Apia, durante el primer trimestre del año a los estudiantes con discapacidad, de los grados 3°, 5°, 7°, 9°, 11° para garantizar los apoyos y ajustes razonables acorde	Alcance en proceso, se esta esperando el Anexo6-A del mes de marzo para determinar realmente con que alumnos se cuentan para determinar realmente con cuantos NNA en	Alcance en proceso, se está esperando el Anexo6-A del mes de marzo para determinar realmente con que alumnos se cuentan para determinar realmente con cuantos NNA en	Alcance en proceso, se está esperando el Anexo6-A del mes de marzo para determinar realmente con que alumnos se cuentan para determinar realmente con cuantos NNA en

con sus necesidades para la presentación de las pruebas SABER, o las demás que se determinen desde el MEN	situación de discapacidad se cuenta en las IE asignadas.	situación de discapacidad se cuenta en las IE asignadas.	situación de discapacidad se cuenta en las IE asignadas.
12) Implementar el uso de ambientes virtuales accesibles con los docentes para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje.	Para la vigencia 2021 la Secretaria de Educación Departamental se han venido entregando tablets a los NNA; para uso en el hogar, pero la particularidad es la efectividad como herramienta para los avances en el procesos de enseñanza-aprendizaje febrero 15 asistencia técnico-pedagógica con la docente luz mery correa la pap le indicó que era necesario que remitiera el caso mediante documento entregado en capacitación; para la respectiva remisión a especialistas; de igual manera le indico a la profesora que la nna requería trabajo con técnicas de colores, vocales, números y demás en formas y texturas diferentes de acuerdo con su canal de aprendizaje	Las Tablet han servido como medio para facilitar el ejercicio del aprendizaje. La PAP continuara buscando material que se ajuste a las necesidades de los NNA.	Las Tablet han servido como medio para facilitar el ejercicio del aprendizaje. La PAP continuara buscando material que se ajuste a las necesidades de los NNA.
13. Realizar seguimiento, verificación y recomendaciones al Plan de Mejoramiento Institucional partiendo de los resultado del Índice de Inclusión aplicado en el año 2020 en las instituciones o centros educativos asignados del municipio de Apia	Obligación que se encuentra en proceso	□ Obligación que se encuentra en proceso	□ Obligación que se encuentra en proceso
14)Verificar la legalización de las actualizaciones en los PEI, Sistema de Evaluación y Manual de Convivencia conforme al decreto 1421 y a una mirada inclusiva en los establecimientos educativos del municipio de Apia.	Se hace claridad que la primera revisión se hizo el año 2021 dejando un documento en Word con el marco legal que debe ser incluido en el Manual y en el PEI, el objetivo de esta revisión es incluir los detalles que hagan falta acorde a la inclusión, diversidad y equidad.	Se justifica en el registro en el DRIVE.	Importante denotar que el PEI es un documento flexible que cada año se sujeta a aportes acorde a las circunstancias, vivencias y experiencias con el ejercicio de enseñanza –aprendizaje.
15) Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaria de Educación de manera virtual o presencial cumpliendo los protocolos de Bioseguridad	Es de gran importancia el compromiso de la PAP en el acompañamiento de las reuniones como fortaleza para las IE. Febrero 1 Reunión de presentación de la PAP con el Director Juan Enrique Gómez Febrero 2 Reunión de presentación de la PAP con la Rectora Angela Galeano Trejo	La PAP se compromete a acompañar todas las reuniones que se deriven de los compromisos legales a cumplir.	La PAP se compromete a acompañar todas las reuniones que se deriven de los compromisos legales a cumplir.
16) Garantizar como mínimo 25 horas semanales de asistencia o conexión directa con las	La Profesional de Apoyo Pedagógico hace entrega del Primer informe comprendido entre	□ La Profesional de Apoyo Pedagógico hace entrega del Primer informe comprendido	Se llevaron a cabo las actividades propuestas con las IE Jordania y La Floresta de acuerdo

instituciones Educativas asignadas del municipio de Apia durante los días de ejecución de las actividades	el 27 de Enero al 26 de Febrero de 2022 con un total de 26 actas donde se describen las acciones llevadas a cabo durante cuadros estadísticos que evidencian la población atendida.	entre el 27 de Enero al 26 de Febrero de 2022 con un total de 26 actas donde se describen las acciones llevadas a cabo durante cuadros estadísticos que evidencian la población atendida.	con los días y jornadas establecidas con antelación; de igual manera con los padres de familia para llevar a cabo las asesorías, encuentros y actividades de formación en las jornadas que así lo requieran (Mañana o Tarde).
17) Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticia en las instancias escolares (Consejo académico, comités, reuniones entre otras) mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados en el Municipio de Apia	Febrero 25 Asistencia Técnica a docentes de la IE – Comité de Convivencia Escolar	Se justifica la labor mediante acta No 25/22 De febrero 25	La PAP siempre estará presta a participar activamente de los consejos y comités a los que sea convocada.
18)Realizar una actividad de impacto y de sensibilización de manera articulada con el equipo de discapacidad (P.A.P, modelos lingüísticos, intérpretes y tiflólogo y profesional de talentos) para la comunidad de las instituciones asignadas del municipio de Apia, con el fin de fortalecer los procesos de inclusión en los doce municipios no certificados del departamento de Risaralda y de conmemorar el día de la discapacidad	Esta obligación se encuentra en proceso.	Esta obligación se encuentra en proceso.	Esta obligación se encuentra en proceso.
19) Articular actividades con los programas de Acceso y permanencia y seguimiento a la Educación del área de Cobertura de las SED, encaminados a mantener la población con discapacidad matriculada en los doce municipios no certificados del Departamento	**Febrero 12** **La profesional de apoyo inició sus labores en la IE; con el fin de entablar conversación con sus progenitores, con un dialogo sobre responsabilidad compartida entre padres de familia e institución educativa, en pro de los NNA en cumplimiento de sus derechos fundamentales; se hace claridad frente a la reacción de algunos padres y estudiantes, cuando manifiestan su poco interés por continuar estudiando.** **Febrero 24** **La PAP llevo a cabo asistencia técnica con la señora Fabiola Tapias, para hacer contraste del SIMAT y evidenciar nuevos estudiantes que fueron trasladados, retirados, o en situación de deserción; presentar un cuadro informe de esta solicitud. Proceso búsqueda activa.** **Febrero 26** **De acuerdo con la solicitud explicita de la Rectora de la IE, en cuanto a colaborar**	Se justifica la labor mediante acta No 14/22-23/22-26/22 De febrero 12-24-26	Es de considerar, que muchos padres de familia deben estar en constante cambio de municipio, por las siembras, cosechas y oportunidades laborales que se les presenten; dando como resultado una población flotante en permanente movimiento regional; situación que afecta a los estudiantes de los sectores veredales con su situación académica. De acuerdo con solicitud hecha por la rectora a la PAP para llevar a cabo un trabajo de búsqueda activa para el día 26 de febrero, la profesional de apoyo le solicito colaboración a la señora Fabiola Tapias, para que se hiciera nuevamente contraste del SIMAT y evidenciar los estudiantes que fueron trasladados, retirados, o en situación de deserción; la PAP debe presentar un cuadro informe de esta solicitud. La profesional elaboro un cuadro resumen, donde indica la realidad de cada uno de ellos.

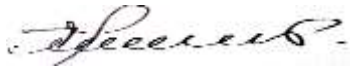
	activamente con el proceso de búsqueda de los estudiantes que se encontraban como retirados, desertores, trasladados, entre otros; mediante información brindada por la secretaria el día 24 de febrero, la PAP inicio sus labores en llamadas a padres de familia para sensibilizarlos frente a sus obligaciones con los estudiantes, garantizándoles su proceso escolar, como un derecho fundamental de los NNA		Esta información la entregó oportunamente a la Rectora y Coordinadora de la IE.

NOTA: PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACIION ATENDIDA DEL PERIODO 27ENERO HASTA 26 FEBRERO 2022

1

CARACTERISTICAS	IE JORDANIA	IE LA FLORESTA		TOTAL
HISTORIAS ESCOLARES	**2**	**3**		**5**
REMISIONES DE DOCENTES:	2	2		**4**
EVALUACIONES PEDAGOGICAS				
AJUSTES CURRICULARES	EN CONSTRUCCION	EN CONSTRUCCION		
PIAR:				
SEGUIMIENTO Y ESTRATEGIAS EN EL AULA	3	3		**6**
ASISTENCIASTECNICAS DE FAMILIAS RELIZADAS VIRTUAL/TELEFONICA	5	5		**10**
DOCENTES ATENDIDIOS VIRTUAL/INDIVIDUAL	23	5		**28**
ASISTENCIAS TECNICAS DOCENTES VIRTUAL/ATENDIDOS	3	5		**8**

CONSEJOS ACADÉMICO 0	EN PROCESO	1		1
PADRES ATENDIDOS PRESENCIAL	28	26		54
ASISTENCIA TECNICA A ESTUDIANTES PRESENCIAL	27	46		63
COMISIONES DE EVALUACIÓN Y 0 COMITES DE DISCAPACIDAD INSTITUCIONAL	EN PROCESO	EN PROCESO		EN PROCESO



VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR
C.C. 42.107.212
Contrato 0624 DE FECHA 22/01/22
Informe N. 1 Del 27 ENERO al 26 FEBRERO 2022
Programa de Discapacidad y Talentos excepcionales
De la SED Risaralda.